

Propinas y pagos en Nicaragua

En Nicaragua la propina es voluntaria por ley, aunque muchos restaurantes la sugieren en la cuenta. Lleva córdobas en billetes pequeños y algunos dólares, la divisa que se cambia sin problemas.

Moneda: córdoba (NIO)

¿Cuánto se deja?

DÓNDE	COSTUMBRE
Restaurantes	Propina voluntaria. Muchos la sugieren en la cuenta, a menudo un 10 %, y deben indicar que es voluntaria: puedes pagarla, cambiar el importe o pedir que la quiten.
Comedores, fritangas y cafeterías	En locales sencillos no se suele dejar nada. Dejar el cambio se agradece.
Bares	Mira si la cuenta ya trae la propina sugerida antes de dejar más.
Taxis	No se espera propina. No hay taxímetro: acuerda el precio antes de subir y usa taxis que te pida el hotel o apps.
Hotel (maleteros)	Se agradece algo de dinero al subirte las maletas, sin cantidad fija.
Hotel (limpieza)	Voluntaria. Dejar algo de dinero en la habitación se agradece.
Guías y excursiones	Es habitual dar propina al guía al terminar si el servicio ha ido bien, por ejemplo en los volcanes, Ometepe o las isletas de Granada. Mira antes si el precio ya la incluye.
Conductores privados	Algo de dinero al conductor al final del traslado o del día, si el servicio ha ido bien.
Lanchas y tours en barco	Voluntaria. Si el trato ha sido bueno, se agradece algo al lanchero o al capitán, en córdobas o dólares.

Antes de pagar

- ☐ La propina sugerida puede ir en la factura, pero la ley obliga a indicar que es voluntaria y a avisarte de que puedes dar otra cantidad. Si ya va en la cuenta, no la pagues dos veces al dejar dinero en la mesa.
- ☐ IVA: 15 %. Pregunta si el precio de la carta o del hotel ya lo incluye. Al llegar pagas una tasa de entrada de 10 dólares en efectivo; la tasa de salida por avión (35 dólares) suele ir incluida en el billete.
- ☐ Moneda: el día a día se paga en córdobas. El dólar estadounidense es la única divisa que se cambia sin problemas: lleva dólares, no euros. Cambia solo en bancos o casas de cambio oficiales, nunca en la calle.
- ☐ Tarjeta: Visa, Mastercard y American Express se aceptan en hoteles y restaurantes, pero hay casos de clonación: no la pierdas de vista. Los cajeros dan córdobas o dólares; úsalos dentro de bancos o centros comerciales. Fuera de las ciudades grandes puede no haber cajero.
- ☐ Lleva billetes pequeños para taxis, mercados y pueblos. En mercados y con vendedores ambulantes se regatea; en tiendas, no. No enseñes grandes cantidades de dinero.
- ☐ Si entras con más de 10.000 dólares (o su equivalente), tienes que declararlos en la aduana.

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Exteriores y Embajada de España en Managua, Ley 1210 General de Turismo, Reglamento de la Ley 842 de Protección al Consumidor, Gobiernos del Reino Unido y Canadá